EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 5 de Febrero de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.057

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ANA OLIVA

VIUDA DE OTOREL

ha fallecido hoy 5 de Enero de 1890

Á LOS 79 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y testamentarios:

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, asistir á los Funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 6, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán singular favor.

El duelo se despide en el Cementerio

CASA MORTUORIA: PLAZUELA DE LAS CARMELITAS, NÚM. 4.

Taller de confecciones.

—

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Sección editorial.

La emigración y el trabajo.

—

Los lamentos que se producen desde todos los ámbitos de la nación española por la emigración á las Repúblicas Americanas de infinito número de obreros en busca de trabajo para atender á sus perentorias necesidades, contristan el ánimo más empedernido y dejan presentir una extremada decadencia en la nación, que no acude á cortar un mal que ha de proporcionarle su ruina.

Las primeras víctimas son los desgraciados que apelan á este recurso extremo para no ver morir de hambre á sus mujeres é hijos. Con engañosas promesas de trabajo bien remunerado, se les separa del suelo que les vió nacer, de la familia y de todas las afecciones que engendra la vida íntima del trato social desde la niñez.

¿Cuántas serán las amarguras que estos seres desgraciados experimentarán al separarse de la pátria, á que se la profesa el cariño de madre? ¿Cuántas penalidades sufrirán en el periodo de su larga navegación? ¿Y cual será su desengaño al desembarcar en una extraña tierra en que desconocen las costumbres, en la que se hace distinta vida y el clima perturba su salud?

Pero no es esto solo lo que ha de modificar su espíritu. El trabajo que se les ofrecia, á veces no resulta; su remuneración no es la que se les habia prometido, y si supera en valor numérico á la que obtenian en su pais, los gastos son mayores y no les alcanza para satisfacer sus primeras necesidades, haciendo una vida mas miserable que la que hacian en su pàtria y sin tener quien mitigue sus quebrantos.

¿Qué se deduce de esto y á qué clase de consideraciones se presta?

Pues facilmente se conoce.

Por la falta de ilustración del obrero se deja arrastrar á constituirse en esclavo inconsciente, cuando no encuentra medios para volver á su pátria, y si fué abolida por inmoral é injusta la trata de los negros, hoy, aunque simuladamente, está establecida para los blancos.

No es solamente el mal para los que emigran, lo es aún mayor para el país que abandonan, á quien privan de su actividad que es siempre una de las fuerzas vivas de la riqueza nacional.

Preciso es convenir que entre los emigrantes se distinguen dos clases; la una con vehementes deseos de trabajar para atender á sus obligaciones, pero que por falta de ilustración no prevee las consecuencias de una empresa tan arriesgada; y la otra es la de aquellos repulsivos al trabajo, que cree que en aquellas lejanas tierras se adquiere el dinero sin trabajar. Estos deben marcharse todos para no volver jamás.

La riqueza de un pais la constituyen los elementos productivos, y la ruina los que consumen y no producen.

La emigración en nuestro pais no está justificada, puesto que el cultivo de la tierra está limitado á una tercera parte cuando más, y aun así hay ocasiones como la presente, que estando en plena recolección de los cereales, es difícil completar el número de trabajadores para la faena de la recolección, dando ocasión á que ésta se dilate y se exponga á los siniestros de un incendio ó á los que las lluvias de un otoño temprano puedan ocasionar.

En esta nación no sobran brazos; falta, si, organización en el trabajo, y de ahi pende la irregularidad que se observa en distintos periodos del año, unos en que el empresario se impone al obrero, y otros en que, por el contrario, éste se impone á aquel.

Si á la agricultura se le diera todo el desarrollo que exige, como primera fuente de la riqueza nacional, ésta surtiría todos los veneros de la industria y el comercio, y la emigración no hubiese tomado el vuelo que hoy alcanza.

Para combatirle es preciso confeccionar nuestros sistemas de cultivo, ilustrar á la clase obrera y hacer un detenido estudio de la ciencia económica, para optar por aquellos cultivos que respondan á las necesidades de la época.

Pasó el período de las informaciones, en las que mucho se ha dicho y nada se ha hecho, llevando el convencimiento á todos de que hay que adoptar procedimientos inmediatos y no fiarse de promesas que no se cumplen, ó que, si llegan á plantearse, es cuando el enfermo no tiene salvación.

A. C.

bia sobre la mesa, lo abrió, y leyó lo siguiente: *Horrorosos efectos del veneno Armenium.*

«Una noche llamaron á la puerta de mi laboratorio, abri, y un gallardo mancebo, sin pelo de barba aun, se presentó á mis ojos. «¿Sois Rugeri? me dijo.—El mismo, contesté yo.—Pues bien, la fama de vuestros conocimientos ha llegado hasta Tolosa; yo soy Enguerrando de Pertier, sobrino del conde de Pertier; estoy arruinado; lo he perdido todo en el juego, y vengo á que en cambio de estos mis últimos cien maravedís de oro me proporcioneis cierto brevaje que me haga pronto el heredero de mi tio.» Tomé el dinero, le dí doce gotas de veneno y se marchó. Algun tiempo después oí referir en la taberna del lobo á cierto hidalgo de Tolosa, que el honrado y anciano conde de Pertier fué envenenado en un festin que este daba en su palacio; y que habiendo recaido sospechas muy fundadas

Esto dió margen á que algunos siglos despues esta ciudad se hizo célebre por su ciencia diabólica hasta tal estremo, que el arte mágico fué llamado por nuestros vecinos los franceses *Arte Toledana.*

El alquimista Isaac dió de repente una fuerte palmada sobre el libro que tenia abierto ante sus ojos, esclamando:

Quince años hace que te estoy estudiando, y en esos quince años no he podido componer mas que un veneno terrible, y del que nadie querrá servirse por sus repentinos y horrorosos estragos. ¡Maldición sobre ciencia tan infusa! Rugeri ya compuso el mismo veneno; vendió una redoma, en la que apenas habia algunas gotas; ellas fueron suficientes para que el libertino Pertíer que las compró diese la muerte á su tio, á quien deseaba heredar; si, es cierto; aqui está escrito en el libro de venenos.»

Diciendo esto cogió un libro que ha-

Una lámpara de cobre pendía del centro de una gruesa viga ennegrecida por el humo; esta lámpara esparcia en derredor de si una claridad dudosa, que daba al aposento un colorido triste.

Un silencio profundo reinaba alli, interrumpido solo por una especie de ruido sordo, pero continuado, que parecia los lamentos de un gentio.

Tal era el aposento en que el sabio Rugeri se encerraba durante noches y dias enteros, y en el que pasaba las horas muertas inclinado ante un hornillo, en el que humeaba un crisol que contenia el elixir vital, cuyos efectos trataba de saber y estudiar. Alli se encerraba aquel ser medio hombre, medio demonio, y allí tenia sus encantos, sus placeres, sus noches de alegria, como las pudiera tener un magnifico califa entre las deslumbradoras bellezas de su harem. Alli estaba cuando el vulgo creía que habia ido al infierno á conducir una alma que él ha-

M.C.D.2022

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 4 de Febrero de 1890

Sr. Director:

De América telegrafian que el trancazo recorre aquellas comarcas con rapidez vertiginosa. No pasarà la epidemia hasta que no haya hollado con su planta la redondez de la tierra. De Canarias escriben en el correo que hoy se ha repartido, que llevó allí el mal un pasajero procedente de Cádiz, y que en poquísimos dias llegó á tal grado de desarrollo la enfermedad que eran más los dengosos que los sanos. Pero como en aquellas islas se disfruta de incomparable benigno clima, no ha habido ni un solo caso de gravedad.

En Madrid tienen ahora buena salud, no obstante haber descendido estos dias la temperatura que esta mañana llegó á cinco grados bajo cero. La mortalidad se ha circunscrito á los términos normales; y como ya caminamos cara al buen tiempo no se temen desastres, á menos que se le ocurra al cólera echarse á rodar por esta castigada Europa. Las autoridades esperan que el huesped del Ganges no pasará de Persia, á donde fué desde la Mesopotamia que aun llora los estragos causados. Los gobiernos del extremo oriental de Europa han adoptado buenas precauciones á fin de evitar el contagio.

¡Ojalá produzcan mejores resultados que los obtenidos por Sagasta en sus trabajos de paz y concordia entre las huestes liberales! porque la disidencia, lejos de contenerse, avanza y camina como no se esperaba. Los conjurados dispararon bala rasa sobre Sagasta, y aun se espera que Martos ahonde la herida en vez de paliar sus efectos, como hizo Lopez Dominguez. Gamazo anoche atacó á Sagasta y su gobierno con una energia y severidad tales que no acertó á rechazar ni en poco ni en mucho Puigcerver que le contestó á nombre del gobierno sin perjuicio de que á su tiempo lo haga el jefe del gabinete.

El discurso de Gamazo ha sido el de mayor oposición que pronunciara desde que estas córtes funcionan, reconociéndose así en todos los círculos, lo mismo de amigos que de adversarios del ministerio. Los íntimos de Sagasta no sabian qué decir anoche, saliéndo del mal paso con esclamar: «al cabo más perderá Gamazo con su actitud, porque caeremos pronto y no tendrá fuerzas ni aun para traer media docena de amigos á las Cámaras mientras que Sagasta irá à la oposición seguro de que en plazo más ó menos breve volverá á los consejos de la Corona sin la ayuda de quien contribuyó á derrotarlo.»

Espérabase con estos antecedentes que hubiese esta tarde una buena sesión y de ahi que acudiera mucho público á las tribunas. Pero las ilusiones no se han realizado porque no ha habido debate político. Gamazo se halla enfermo á consecuencia de un cólico y no ha podido concurrir á la sesión, por lo cual se aplazó para mañana la continuación del debate. Si Gamazo siguiera enfermo rectificaria Maura por él, pero no hablaria Alonso Martinez en atención á que desea que esté presente Gamazo.

Esta contrariedad abrevia la discusión, pues solo hablaría Martos, que no renuncia la palabra por la necesidad de dejar definida su actitud, que es lo que ahora importa, porque bien saben los disidentes que Sagasta no cae mientras no haya por lo menos presupuestos aprobados, Por eso se les oye decir con frecuencia que no han ido á este debate con otro propósito que el de preparar la caida, es decir, que el pais sepa lo que cada uno piensa y quiere en estas postrimerias del mando del partido fusionista, próximo á dejar el poder.

La *Gaceta* no trae novedades que referir.—Los ministeriales anuncian que pronto se establecerá el giro mútuo por telégrafo en el territorio de la Península; lo cual es un adelanto que dará buenos resultados, salvo algún que otro timo, fruta propia lo mismo de España que del extranjero.—En Palacio se disfruta de excelente salud: el Rey empezará uno de estos dias á ir al Pardo.—En el Ateneo continuarán esta noche las conferencias de Cosmografía que han empezado á llamar la atención.—El jueves inaugura el círculo de Bellas Artes su anunciada exposición de blanco y negro.—El Ateneo hispano-portugués estudia los medios de estrechar las relaciones entre ambos paises.

Por cierto que crece en el vecino reino el odio á Inglaterra: han resuelto alli no surtirse de carbones británicos, habiendo hecho ya fuertes pedidos á Bélgica.—Según recientes noticias el famoso Emin-bey regresará pronto á Europa casi curado de su última enfermedad.—La casa del ministro de Marina de los Estados Unidos se incendió pereciendo su esposa é hija y salvándose él despues de grandes riesgos.—*The Times* ha sido condenado á pagar 5.000 libras por daños á Parnell, en la causa cuyo origen y desarrollo conocen los lectores.

Suyo afmo. F.

Madrid y Provincias.

Con mucho gusto damos cabida á las siguientes líneas que nos han sido remitidas por el Sr. D'Ayot.

El Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo D'Ayot.

Y en su nombre y representación su secretario particular D. Gonzalo Martínez de Moratilla, tiene el honor, con ánimo altamente satisfecho, de poner en conocimiento del público el laudable resultado del concurso dramático que dicho Sr. D'Ayot abrió el 1.° de Noviembre del pasado año de 1889.

Presentadas considerable nùmero de producciones teatrales de muy distinta índole entre sí; habiendo dado la juventud verdaderas pruebas de alto talento; considerados los méritos de muchos de los autores de las mencionadas producciones:

El Jurado y el Sr. D'Ayot han acordado de común asentimiento la siguiente adjudicación de premios:

Se concede solemnemente al doctor D. Emilio Blanchet, residente en Barcelona, autor del drama en tres actos y en prosa titulado *¿Quién tiene la culpa?* el primer premio de ofrecido y consistente en un busto de Shakespeare sobre rico pedestal de terciopelo rojo con inscripción en plancha de plata del título de la obra y el nombre del actor premiados.

A falta de una obra que revista los caracteres de una alta comedia del día y considerando el Sr. D'Ayot y el Jurado que en la producción en tres actos en prosa y verso de don Juan García Ortega, residente en Valladolid, titulado *De raza*, se aunan verdaderos efectos y condiciones dignas de Lope de Vega ó de Calderón de la Barca, se le adjudicará la *Corona de plata.*

Atendiendo á las especiales y literarias condiciones de las obras originales de los Sres. D. Antonio Jacobo y Portales y D. Antonio Sanchez Tirado, domiciliados en el paseo de las Delicias, núm. 4, principal izquierda y en la calle de San Vicente, núm. 42, principal centro, dichas producciones titulados *Justicia de Dios*, drama en un acto y en verso y *Estrella*, juguete cómico en un acto y en verso, serán contadas en los dos primeros nùmeros del repertorio nuevo que ha de representarse.

Hasta el número de cuarenta serán llevados á escena dramas y comedias originales de D. Vicente Campesino, D. Gonzalo Estévez, D. Pedro Antonio González, y los Sres. Cambronero, de Madrid, Callejo, de Rioseco y Soto de Madrid.

Fuera de concurso han sido presentadas importantes creaciones de talento de altos personages de la dramaturgia contemporánea; entre ellas se hace notable y digna de mención la del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco García Cuevas, Presidente de Audiencia de lo criminal de Manresa, nominada: *El pecado original*.

Se concede á dicho Excmo. Señor Gran Diploma de Honor, exento de derechos de representación, y con testimonio de imparcialidad y eclecticismo.

—

bia apartado del sendero de la virtud, ó à pedir á Satanás una bebida que hiciese malos á los buenos. Allí, en fin, habia hecho sus principales descubrimientos, sus venenos, sus elixires y sus combinaciones; nada habia alli que no hubiesen visto sus ojos, tocado sus manos y pisado sus pies, Isaac, que así se llamaba el que estaba alli sentado entonces, y en el que nuestros lectores habràn reconocido ya al padre de Raquel, habia sido el amigo íntimo del viejo Rugeri, su compañero, y á quien este dejó heredero de su laboratorio cuando, como decian los habitantes de la ciudad, entregó su alma al diablo en una noche tempestuosa en que los rayos serpenteaban por el firmamento y los truenos hacian temblar las montañas.

Todo esto, que á primera vista parecerá una paradoja, no lo será si se toma en cuenta el espíritu supersticioso de aquella época, en que á cada

paso se encontraba á un hombre recitándosele las preces, porque se le creia poseido de los demonios; una casa deshabitada, porque en ella se aparecian brujas, y otras paparruchas por este estilo, que aun en el dia vemos, por desgracia, algun tanto arraigadas en el pueblo.

En la antigua ciudad de Toledo ha sido, acaso, en la que mas se han cultivado las ciencias mágicas, y en la que, segun lo que nos dicen escritores muy respetables, habia cabernas y numerosos subterráneos donde se enseñaban los misterios infernales de la magia: en ellas se practicaban ceremonias, hechizos y encantamientos que horrorizaban á sus pobres y amedrentados habitantes (I).

(1) Don Pedro de Rojas en su *Historia de Toledo*, dice: Que los magos celebraban y enseñaban sus ritos mágicos y supersticiosos en profundas cuevas y en sitios ocultos; porque como este arte del demonio se prohibió desde el origen de la cristiandad, buscaban siempre lugares escondidos para practicarlo.

en la persona de su sobrino Enguerrando, joven de mala vida y de depravadas costumbres, habia este sido condenado á la última pena.»

Otros casos que aquí refiere Rugeri, dijo el alquimista, prueban lo mismo que el veneno es tan rápido y sus estragos tan horrorosos, que le hacen casi inutil; porque, ¿quién se servirá de él siendo así que la persona que lo prueba se siente morir casi al mismo tiempo que entra en su cuerpo?

—Ese es el que necesito yo, esclamó don Alvaro con voz bronca, y dirigiéndose hacia la mesa del alquimista.

Un rayo caido á sus pies, ó el desprendimiento de aquella inmensa mole de piedra en cuyas concabidades se hallaba, no hubieran causado al alquimista tan terrible impresión, como la voz de don Alvaro en aquel sitio. Se levantó como un tigre herido por una flecha, y fué á colocarse delante del hornillo y enfrente del conde, llevando

M.C.D.2022

Satisfechos y honrados en sumo grado, el Sr. D'Ayot y los señores que con él han distribuido los premios, hacen constar aquí el testimonio de su gratitud hacia los periódicos:

El Nuevo papel, de la Linea.
Revista Contemporánea, de Madrid.
El Adalid, de la Habana.
El Eco Posibilista, de Manresa.
La Paz, de Murcia.
Don Quijote, de Madrid.
Madrid Cómico, de idem.
Correo Elvense, de Elvas.
El Eco, de Extremadura.
España Humoristica, de Madrid.
EL DIARIO PALENTINO, de Palencia.
Madrid Alegre, de Madrid.

Y su sentimiento profundo por el injustificable silencio que acerca de una idea noble y patriótica, ha guardado en Madrid la prensa que se titula defensora de los intereses generales del pais, y que concede al que comete un asesinato la importancia que niega á lo que piensa un escritor.

Para que el fin del concurso revista toda la magnificencia posible; se ha acordado que en los primeros dias de Marzo se celebre en un local de alta importancia la solemne ceremonia de adjudicación.

—

Es contada tambien en el número de las obras que han de representarse, la tragedia titulada «*La Conjura de Pisón*,» original del Doctor Blanchet.

Se recuerda que este fallo es inapelable según se indicó en el programa de convocatoria.

Los señores premiados podrán recoger los objetos de su pertenencia, el dia 3 de Abril de 1890, en la Secretaria del Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo D'Ayot, calle del Olmo núm. 26, principal izquierda, de 11 de la mañana á 3 de la tarde, personalmente ó por medio de representante, dejando en cualquiera de estos dos casos un recibo.

Inmediatamente despues de celebrarse la solemnidad ya dicha se procederá á la formación de la compañia que ha de representar las obras agraciadas en un teatro de primer orden.

La lista de esta compañia será publicada por carteles.

Al dar felizmente por terminado este concurso; al verse realizadas las esperanzas de un deseado triunfo; al considerar que la empresa que hoy se reasume hecha por tierra las diatribas de críticos y criticadores, el Señor D'Ayot y el Jurado saludan y felicitan á los autores agraciados, deseando que el público apruebe con su aplauso lo que hoy sancionan ellos con satisfacción.

Madrid 2 de Febrero de 1890.—El Secretario del Sr. D'Ayot, Gonzalo Martínez Moratilla.

El Jurado,
Manuel Lorenzo D'Ayot.
Ulpiano Aguirre. Pedro Pérez.
J. Herránz.

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

—

A la hora señalada se ha visto hoy el juicio por jurados de la causa seguida en el juzgado de Baltanás por robo de palomas.

Segun el ministerio fiscal en sus conclusiones, el hecho fué que en la mañana del 1.º de Abril último los gitanos Ricardo Motos Gavarri, Jorge Gimenez Barrul y Bartolo Gimenez Duval escalaron, en el pueblo de Hérmedes, los palomares de Vicente Pinedo y Felipe Gomez y penetrando por el tejado sustrageron 40 pares de palomas á Vicente Pinedo y 30 á Felipe Gomez, habiendo sido tasado cada par en una peseta.

Calificando el hecho de dos delitos de robo en lugar deshabitado y conceptuando autores a los procesados, pide el ministerio fiscal para cada uno de los procesados y por cada delito, la pena de un año, 8 meses y 1 dia de presidio correccional, accesorias y costas y el pago de 40 pesetas á Vicente y 30 á Felipe.

La defensa no se conforma porque no resulta del sumario, á su juicio, ni siquiera la mas ligera indicación que acredite que los tres procesados ejecutaron el hecho referido.

Hecha la prueba testifical y dada lectura de la documental, despues de renunciar la defensa á sus testigos. el Sr. Rodriguez, suplente fiscal, reformó sus conclusiones y no encontrando suficiente motivo para acusar, ni hallándose de entre los presentes quien sostuviera la acusación, la sala pronunció la sentencia absolutoria, dándose por terminado el acto.

Los procesados han estado en la carcel desde la fecha de autos.

GALILEO BARGNONI.

En la mañana de hoy, corrió con suma facilidad por la población la noticia de que el sugeto con cuyo nombre encabezamos estas lineas, que la fantasia popular ha hecho *casi* célebre y al que no ha mucho tiempo se veia sentado en el banquillo, ante un tribunal sentenciador, por estafas, hurtos y engaños, el *falso Obispo* como le llamaban desde que se supieron sus hazañas del Convento del Moral, estaba espirando.

Quizá la noticia hubiera sido exacta en rigor sin la casualidad de hallarse en el establecimiento penitenciario el facultativo Sr. Cayón, ó mejor sin la aun mayor casualidad de haberse introducido en su calabozo, por la ventana, una pelota con que jugaban en el patio otros presos.

Efectivamente, cuando se acercaron estos á la rejilla de la puerta para ver si alli estaba la pelota, Galileo estaba desangrándose. Habia atentado contra su vida con unas tigeritas de bordar que aun conservaba en la mano derecha, produciéndose una sangria en el brazo izquierdo.

Antes de caer al suelo por efecto de la misma pérdida de sangre, el infeliz habíase apresurado á escribir con aquella misma tinta, en las paredes, lo siguiente:

«*Mors mea vita vestra.—Alfredo Tesi.—Perdon calumniatori.—La inocenza trionfa.*» Que traducido dice: «Mi muerte es vuestra vida. Alfredo Tesi.—Perdono á los calumniadores.—La inocencia triunfa.»

Aparece luego la silueta de un Obispo con su mitra y debajo se lee: «*Recuerdo—Alfredo Tesi.*»

Tambien ha trazado ramos y signos masónicos.

¿Será su nombre verdadero el que con el líquido manante de su herida ha dado á conocer ahora?

Inmediatamente que fué observado, ya en tierra, dieron conocimiento al Director de la cárcel Sr. Los Arcos y este al Juzgado de instrucción.

D. Cayo Cayón que se hallaba en el edificio y el Sr. Donis que llegó á poco tiempo auxiliaron al Galileo y merced á esto aun vive.

No tardó en presentarse el señor juez D. Eduardo Gonzalez, acompañado del escribano Sr. Paz Guerra, é inmediatamente comenzaron á instruir las oportunas diligencias.

Tambien concurrió el Sr. Gobernador civil D. Narciso Ribot.

Ha sido concedido ingreso en el Manicomio de S. Juan de Dios, al pobre demente Santos Alvarez Plaza, de Astudillo, por cuenta de la provincia.

Las estancias causadas por enfermos pobres en el manicomio de San Juan de Dios, durante el mes de Enero último, han importado 1547 pesetas 50 céntimos.

Con asistencia de todas las autoridades, asi civiles como militares, eclesiásticas y administratívas, Diputación provincial y Ayuntamiento, representación de la Audiencia y Juzgados, se ha celebrado esta mañana á las diez en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber recobrado la salud el Rey niño.

Ha sido concedido ingreso en la casa de Hospicio á los pobres Pablo Peinador Paredes, de Ampudia; Dámaso Lora Manillo, de Valoria del Alcor; y Maria Sendino Antigüedad, de Villamuriel.

Tambien se han concedido pensiones de seis pesetas mensuales á Faustino Olea Martinez, de esta ciudad, y Victoriano Sanchez, de Villoldo, para que atiendan á la lactancia de sus hijos.

Ayer se perdió en la calle á una niña un cabás con varios libros.

Se agradeceria mucho á la persona que lo hubiese recogido, le presente en esta redacción.

Con ningun ferroginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Pildoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

El ayuntamiento de Alar del Rey vá á elevar sus escuelas de niños á la categoría de elementales completas, con cuyo motivo ha solicitado del Rectorado la suspensión del anuncio de vacante hasta tanto que resuelva.

Reunidos anoche como indicabamos en nuestro número del lunes la Junta del Casino y el elemento jóven de dicha sociedad, convinieron en celebrar en los próximos Carnavales un baile en la noche del domingo y una reunión de confianza en la del martes.

Tenemos entendido que para el dia de la reunión se dispone una sorpresa que ha de ser recibida con agrado.

Tanto el baile como la reunión serán de trages sin disfraz y es de suponer que han de verse concurridos.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 4.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron á 36,50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trígo que se pagaron á 36,50 reales.

El Corresponsal.

ARÉVALO (Avila) 4.—El estado de los campos es regular en lo general, aunque lo que se ha sembrado en el mes de Diciembre no ha nacido por la poca humedad que tiene la tierra.

El mercado hoy ha estado muy animado, las transaciones han sido bastantes del grano que hay en paneras, por la subida aunque corta que ha tenido el trigo debido á que por la escasez de aguas se retraen de vender en la Mancha de donde se surten los madrileños y han acudido á este mercado haciendo subir un real en fanega.

He aquí los precios que han regido en el mercado de este dia:

Trigo de 37 á 37,50 rs. fanega; centeno de 20 á 22; cebada de 22 á 23; algarroba de 14 á 15 y garbanzos de 140 á 220.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 5 (2,10 t.)

Ha fallecido repentinamente en Sanlucar el Sr. Duque de Montpensier al que se haran los honores correspondientes.

A ser posible será traslado su cadaver al Escorial.

Gamazo se encuentra indispuesto.

Se han producido nuevos disturbios en Viena.

Cultos

Jueves.—Santa Dorotea y San Saturnino.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia*, (purgación), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Droguería de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

VINO.

Desde mañana se expenderá tinto y clarete en la acreditada bodega del Mosquito, de los Sres. Cabello y Gallego, á 30 céntimos el litro.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TÍSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO È INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principoles farmacias.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

Las que han alcanzado mayor popularidad.

PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES.

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21,--CALLE MAYOR PRINCIPAL.--21.

Enseñanza gratis a domicilio

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Higado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros paises; y es muchisimo mas superiorque todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la **TISIS**, los **RESFRIADOS**, la **TOS**, la **DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.**

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª—BARCELONA.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS HOUDÉ

A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y *curar* las **Enfermedades de la Garganta**, las **Ronqueras**, las **Extinciones de la Voz**, las **Laringitis**, las **Anginas** y los **Accesos de Asma**.

Contribuyen á hacer desaparecer los **Comezones**, **Pruritos**, **Sensaciones de irritación** y á **tonificar las cuerdas vocales**. Se recomiendan á los *Oratores*, *Cantantes* y *Profesores;* hacen la voz más clara y sonora. Son utilisimas para combatir las **Enfermedades del Esófago y del Estómago**—Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ,** *Farmaceutico, PARIS*

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peuínsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, *4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

FUNDICIONES DE HIERRO Y METALES

J. PETREMENT

PALENCIA

Ornamentacion artística para edificios públicos, particulares, paseos, jardines, etc.

Ornamentación religiosa para iglesias, púlpitos y rejas de capillas, apoyos, pilas, etc.

Depósito permanente de panteones, lápidas, mausoleos, cruces, etcetera, etc. para cementerios.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

TALLER DE CONFECCIONES

para Señoras y Niños,

de

POLONIA RUIZ.

Mayor principal, 60

La voluble moda, que todos los dias introduce grandes reformas, especialmente en los trajes de Señora, ha sido causa de que me haya visto obligada á contratar en París, una modista ventajosamente conocida en la Capital del Sena, la cual se halla ya encargada de este taller, sin que por esta reforma dejen de figurar al frente del mismo con mi su hija Lucila.

Con tan poderoso auxiliar las Señoras, encontrarán en esta casa ocasión de vestir con elegancia y prontitud.

SE VENDEN DOS GARAÑONES

para monta ó parada

La persona que quiera interesarse en ellos, puede tratar en esta ciudad con Aquilino del Olmo, plazuela de Sta Marina 13, ó en la casa de labor titulada los Calvitones, sita entre la Carretera de Mazariegos á Fuentes de Nava.

TRASPASO.

Habiendo fallecido su dueño Juan García se hace, sumamente barato, el de la acreditada confiteria y pastelería titulada «Al Buen Gusto,» calle Mayor, núm. 82, pral., por no poder atenderla su representante. Para tratar dirigirse á José Garcia en la misma.

AMA DE CRIA

para casa de los padres, de buenas condiciones.

Dirigirse á Cipriano García en Villaumbrales.

ALMONEDA

En la calle Mayor principal nùms. 216 y 218, interior.

CASA EN VENTA

La número 3 del corral de Gil de Fuentes. Para tratar, calle del Cuervo, núm. 2.

CASA

Se vende la número 21 de la calle de Barrionuevo; en la redacción de este Diario, se da razón.

M.C.D.2022